

SINEU

AÑO II

SINEU 25 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚM. 25

PRO-SINEU

I

EL CAMINO DIRECTO DE LA ESTACIÓN

En una de las sesiones pasadas nuestro Ayuntamiento aprobó el ante-proyecto del camino vecinal que, partiendo de la estación del ferrocarril, conducirá en línea recta á la plaza del Mercado.

Nunca es tarde cuando llega. Hemos necesitado para este logro, el transcurso de veinte y ocho años.

En efecto. El 16 de Febrero de 1878, fué el día en que, por el alargamiento de unos trece kilómetros más de la vía principal, se vió llegar hasta nosotros el primer tren.

Tan fausto acontecimiento que de bóbilis, bóbilis, se nos vino encima, hizo presumir en aquel entonces, á las personas sensatas que por él se interesaban, que Sineu, pueblo estacionario por excelencia, entraría de seguro en fecha no muy lejana, dados los medios que de avance podría disponer, en la era del adelantamiento y progreso. Nada más natural. De ahí que se le aconsejase, entre otras muchas cosas que serán objeto de sucesivos artículos, lo que sigue:

«Más, ya que este pueblo ha tenido la singular fortuna de verse unido por una línea férrea á la capital de la provincia, ya que está en comunicación con muchos pueblos importantes, que podrán frecuentar su mercado semanal, necesario es que no descuide todos los medios de competir con los otros pueblos de quienes pueda temer competencia.

«Por de pronto, creemos que ha hecho poco; su Ayuntamiento debía dar á los vecinos y forasteros un camino más directo para ir á la estación del ferrocarril, y esto se conseguía con una expropiación de insignificante coste; si se espera á que la Compañía lo haga, se espera un imposible, porque nada le importa á ella teniendo como tiene la estación una salida natural aunque lejana.»

Desgraciadamente nos hicimos, como casi siempre solemos hacer, los sordos. El camino vecinal quedó sin hacerse; esperando, como casi siempre solemos esperar también, á que se

hiciese sólo ó que lo hicieran los demás, los otros. Parece que algun hada infernal nos tiene predestinados ha ser constantemente retrógrados é inactivos.

Más aun.

Aquellas esperanzas concebidas, quedaron defraudadas.

Nuestra línea férrea, no nos ha servido, como á tantos otros pueblos sirve, para sacarnos de nuestra apatía é indolencia.

Somos lo que eramos.

¿A que será ello debido?.....

Han transcurrido, día tras día, veinte y ocho años y se va por fin ha hacer, lo que no se hizo.

Hoy por hoy pues, en este artículo, no nos es permitido más que felicitar sinceramente (objeto primordial del mismo) al Ayuntamiento Servera. Y así lo hacemos.

Mañana, en los otros artículos, contestaremos quizá si viene bien á aquella pregunta.

X.

Clemencia dormida

(No turbes su reposo)

¿Cuya es la extraña armonía
Que de esta noche serena,
Cual eco que el cielo envía,
Turba la calma, y me llena
De ardimiento el alma mía?

Es un joven trovador
Que, al son del laud precioso,
Celebra el puro candor
Del objeto de su amor
Con su canto melodioso.

Es un joven que á deshora
Fijo en la ventana espera
Asome la clara aurora,
Lá beldad inspiradora
De su trova placentera.

¡Ah, importuno cantor,
Harto vana es tu porfía!

Valiera más que ese amor,
Que te mata abrasador,
Consagraras á María!

La niña por quien ferviente
Sueitas, bardo, tu querella,
Duerme, duerme dulcemente,
Cual la gota reluciente
En el cáliz de flor bella.

Su alma pura, angelical,
Tu voz terrena no oírás;
En sueño celestial
Sólo escucha al Inmortal
Que tras ese azul está.

Sólo siente el casto Amor
En sus goces juveniles,
Porqué el Euro soplador
No ha logrado ajar la flor
Que embellece sus abriles.

Aun conserva pudorosa
De sus hojas la fragancia:
Bulle en sus labios de rosa
Casta sonrisa graciosa
Entre sueños de la infancia.

Los ángeles descendieron
Formando brillante coro,
En su lecho la mecieron
Y en sus alas la adurmieron
Con su cántico sonoro.

Déjala tranquila, pues,
Apurar su blando sueño,
Y que en su santa niñez
Salpiquen su blanca tez
Las miradas de otro Dueño.

Guilhermina.

SECCIÓN OFICIAL

Sesión del 7 de Noviembre de 1906. Ordinaria y de segunda convocatoeia—*Presidencia*—El Sr. Alcalde—*Concejales* José Ramis, Antonio Frau, Juan Ferragut, Ramon Niell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó y aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Se acuerda aprobar y remitir al M. I. Sr. Gobernador Civil para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Octubre último.

Y se levantó la sesión.

Sesión del 14 de Noviembre de 1906—Ordinaria y de segunda convocatoria—*Presidencia*—El Sr. Servera—*Concejales*— Los Srs. Ramis, Frau, Salvá, Ferragut y Niell.

Se aprueba el padrón de prestación personal para el

próximo año de 1907 y se acuerda se exponga al público á efectos de reclamación; el pago de una cuenta y se levanta la sesión.

ÑIQUIÑAQUERÍAS

Vamos, está visto, es un avestruz. Dele la absoluta, por Dios, señor Director, Licenciele. Sino, va ha hacer tirar á Sinium planchas continuas; planchas de padre y muy señor mio.

Me refiero amables lectores (lectores analfabetos que tanto abundais por esos mundos de Dios) al gacetillero de las *Civicas* (!) del *Sinim*. Valiente esperpento está hecho. Cero y van tres (y el que llega á tres burro es) son las que lleva ya hechas. Hace de tercera, la espeluznante noticia que dá, á son de bombo y platillos, anunciando á sus lectores la llegada de un nuevo aunque tardio colaborador. Por la muestra, nos dice muy desahogadamente, ¿nos resultará ser primo hermano de Ñiquiñaque? Todo curioso miro, remiro y vuelvo á mirar, una y mil veces, de arriba abajo, y por todos los lados, las cuatro paginas con sus correspondientes ocho columnas que forman *Sinim*, y la *muestra*, ni menos el mostrón, aparece por ninguna parte.—Será un rompecabezas me digo. Y efectivamente lo es, solo que el roto debe estar en la suya. Lo dicho Sr, Director y créa me á mi (que ni soy *barbero*, ni me corro me llamen así, en vez de, *tundidor de megillas y sastre de barbas* (co no les llama Quevedo) á otro perro con ese hueso. El de marras, desengáñese, no sirve pa el caso.

Y á otra cosa. Antes, ahora que recuerdo, Diga V, so tio cursi ó como se llame. ¿Quien le ha dicho á oztetz ná de mi familia? Zepa que soy *guérano* de padres, hermanos, primos y parientes.

Que un sujeto despreciable

Como acreditado ya he;

¿Tener consanguine s pué?

No. Sería ya honorable.

Que nó se le olvide, caracolillo.

Zeño Cartero mayor, repartidor de la correspondencia, correspondiente á Sineu. Oiga otez si otez es servido y le place.

¿Zabe como ridiculiza Quevedo á las *posiciones fingidas* que tanto abundan y vemos figurar por nuestro alrededor? Por sinó lo zabe, zépaló otez de una vez y pa siempre.

Dice así: «Somos gente que comemos un puero y representamos un capón. Entrará uno á visitarnos en nuestras casas, y hallará nuestros aposentos llenos de huesos de carnero y aves y mondaduras de frutas: la puerta embarazada con plumas y pellejos de gazapos; todo lo cual cogemos de parte de noche por el pueblo, para honrarnos con ello de día y reñimos en entrando el huesped: ¿Es posible que no he de ser yo poderoso para que barra esa moza?. Perdoneme V., que han comido aquí unos amigos y esos criados, etc. Quien no nos conoce, cre que es así, y pasa por convite.»

Con los diarios, revistas, prospectos.

Puede uno tabien muy bien fingir;

—¿Tal cosa? ¿Tal otra?—No han llegado.

Cuando se tienen sin repartir.

Que no sea, ni menos quiera ser, de los del gremio, es lo que le suplico y oconsejo, ar mismo tiempo, pa el

bien de oítez mu amigablemente.

Quince días hace y aun están de cuerpo presente (y lo estarán hasta que Dios quiera, o el diablo cargue con ello, y haga baratillo de todo propinando á cada cual su correspondiente mercedo) los *tests* y *tronchs* de *figueras de moro* de la última cencerrada celebrada, impidiendo el libre tránsito á todo pacífico transeunte. Era de prever, pues no es posible suceda de otra manera, por (y hacen bien) no querer retirarlos los con ellos obsequiados, ni menos hacerlo (lo que también apruebo) el Ayuntamiento. Todos tienen razón. Más también la tienen los transeuntes, al querer el libre tránsito, á que tienen derecho. ¿Como arreglarlo pues? Sr. Alcalde

Si el mal quiere ajar de una vez
Al que haga una cencerrada
Obliguelé á, sobre su tez
Transportar *sa brutorada*.

Y verá V., muy Sr. mío, como fácilmente quedará desobstruido el obstuido paso, sin menoscabo de los intereses particulares, ni menos de los del Erario público, que es lo que sé quería demostrar. Se le aconsejo y suplico también, pa otra vez si vuelve. Que si volverá. Se lo aseguro.

Y ya que desobstruir obstrucciones hablo.

Los de Manacor, Petra y San Juan,
Que pasar tienen los Miqueletes;
Camsats de encallar tantas veces,
A Inca, *per devant Son Toreó ván*.

¿No habría medio Srs. (si no se ha hecho ya) de arreglar convenientemente la citada calle, evitando de esta manera los perjuicios que irroga nos que, á la fin ya la postre recaen sobre nosotros mismos?

ÑIQUÍÑAQUE.

Cívicas

Debido al exceso de original y ha haberse retirado el que no debía retirarse, no apareció (como debía de aparecer) en el número anterior la sección que anunciábamos, apellidada *De mi almacén*. Dispénsenoslo su autor por un lado y nuestros lectores por el otro.

Lo mismo decimos con las soluciones á las charadas del N.º 21.

Procuraremos no vuelva á suceder,

Recibimos el N.º 8 de La Aurora. Los N.ºs 9 y 10 no han llegado á nuestro poder.

Al "El Felanigense" no le vemos, como ya decíamos en el número anterior, desde hace mucho tiempo, por nuestra Redacción.

En el público Certamen literario y artístico, que se celebró el 14 del pasado Octubre en la academia Bibliográfica—Mariana de Lérida,

fué premiado por una castiza é inspirada poesia que presentó, nuestro respetable amigo y admirador D. Guillermo Roig Pbro.

El poderlo así comunicar á nuestros lectores, nos complace en extremo, aprovechando gustosos la ocasión para felicitarle sinceramente.

Nos consta que la solicitud que, nuestro Ayuntamiento dirigió á la Dirección de Ferrocarriles de Mallorca, en súplica de que le ceda el trozo del camino que de dicha estación va al de Ariañy va ha ser de resultado practicos. Nos alegraríamos.

R. P. B.—Arinyonet—Para poder recibir su original de imprenta, tuvimos que remitir un sello de 015 ptas. y pagar la carta. Otra vez se sirva no cerrar los originales. Su trabajo *La viuda* no nos ha gustado.

A. B.—Sentimos no poder publicar su trabajo.

Fr. Tomás.—Lo haríamos gustosamente con el suyo, si lo más culminante del mismo, no hubiese visto ya luz en la página 34 del folleto que el Atenco de S. Francisco publicó á raíz de su certamen.

DE MI ALMACÉN

Cambises, rey de Persia, preguntó á su favorito Presaspes: *¿Qué dicen de mi los hombres?* A lo que aquel cortesano, llamando al p n pan y al vino vino, contestó:—*Admiran tus grandes cualidades, pero te censuran porque te entregas al vino.*—*¿Creen por eso.*—dijo entonces el rey.—*que pierdo la razón?* Y añadió: *Tu juzgarás.*

Dichas estas palabras mandó por un hijo de Presaspes y mientras éste venia apuró muchas copas. Luego hizo colocar al jóven en un extremo de la sala y ordenó al mismo que se pusiese la mano izquierda sobre la cabeza y que se ladease un poco.

Cambises cogió el arco y despues de haber advertido que apuntaba al corazón, disparó, logrando atravesarlo por la mitad y pudiendo preguntar con aire de triunfo al estupefacto Presaspes: *¿Me tiembla acaso el pulso?*

Presaspes no era de Sineu. A serlo no habría visto ¡infeliz! morir á su hijo como murió. Somos los sineuenses más diplomáticos.

Aventajaron, en esto, al favorito los jueces del reino de Cambises; pues que consultándoles éste acerca de si las leyes patrias le permitirían casarse con su hermana:—*No.*—contestaron aquellos. Pero añadieron que: *una ley le concedía la libertad de obrar como mejor le acomodase.*

Llevóse á cabo el matrimonio de Cambises con su hermana.

Sin embargo la diplomacia de tales jueces no puede compararse con la que tenemos nosotros los de Sineu.

Si Cambises volviese al mundo y á una temperatura de tantas bajo cero nos dijese: *Me parece que sudo*, nosotros por más que tuviésemos las narices hechas uu mantecado, contestaríamos: *¡Este calor es insoportable!*

Por esto no falta quien diga, con mucho acierto, que en Sineu el *pasteleo* se sirve á domicilio.

Quando un personaje indicó á Licurgo, legislador de Lacedemonia, que estableciese la democracia, Licurgo contestó: *Empieza ante todo por establecerla en tu casa.*

Lo que diría yo, sin ser Licurgo, á ciertos *demócratas* que conozco.

El libertino Sardanápalo, rey de Asiria, puso esta inscripción no sé en donde: *Pasajero, oye el consejo de Sardanápalo fundador de ciudades: come, bebe, goza. lo demás es nada.*

Que hoy, además de los muchos Sardanápalos, hay muchos pasajeros que oyen, es mucha verdad.

Refiere la historia que Dario envió al griego Alejandro Magno una pelota, una raqueta y un saco de granos de sésamo, significando con la pelota y la raqueta que le consideraba como un niño, y con el sésamo hacía alusión á su formidable ejército. Alejandro echó la pelota de un golpe de raqueta y exclamó: *Así haré saltar el poder de Dario y con su ejército sucederá lo que con este grano.* Echando el sésamo á las aves. Fué así.

No porque á uno se le considere niño ya lo ha de ser. Ciertos sineuenses, *verbi-gratia*, creyendo que Sinium es un chico mal educado, como así lo han dicho, puede que encuentren, si no un Alejandro Magno, un ente capaz de jugarles á la pelota. Por inconsiderados.

Juan el Trapero

CHARADA EPISTOLAR

Querido Lucio: Contestando á la tuya del 8, tengo el sentimiento de decirte que nada he sabido aún de las *cinco uno* que me robaron, y que, después de *una tres* desgracia, me amenazan otros *dos una* que temo no acaben con la paciencia de que Dios me ha *cuarta tercia cuarta*. Ya sólo esto *cinco tres*, amigo mío, para colmo de la infelicidad de mi *una tres cuatro*. Por este motivo he suspendido mi viaje á esa de *dos tres*. Como no estoy para más gastos, dirás á los dos únicos *Todos* de esa isla, que ya no puedo utilizar sus buenos servicios. Deseo que no *cuatro cinco* el marco de que me hablas; envíamelo con el lienzo, pues estoy seguro de que no *prima tres* tan *dos* como tú supones.

Tu infortunado amigo:

FILOSINIO

CHARADA

Está *dos cuarta* en los labios,
Segunda prima en los versos,
 Y la *primera* con *cuarta*
 Te lo diga el panadero.
 Es reptil la *cuarta tercia*
 Que á muchos inspira miedo;
 Mas, mi *Todo* es agradable
 Por su hermosura y su vuelo.

FILOSINIO

Se sorteará un premio de 1 peseta entre los suscriptores que, antes del 8 de Diciembre, envíen la solución de una de estas charadas, ó de las dos juntamente.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL N.º 21

Si estuviéramos en Mayo
 Ó en tiempo de los calores,
 Pediría á *Romanones*
 Me mandara un *Papagayo*.

A. S.

Entre los 4 suscriptores que han enviado la solución, A. P.-A. S.-G. Ll. y G. F., la suerte ha favorecido á D. Antonio Picó de Palma.

ADVERTENCIA

Habiendo resuelto *Sinium* jugar en la próxima lotería de Navidad, participa á sus suscriptores que cederá participaciones de cantidades prudenciales á todos aquellos que lo soliciten de su Administrador.

Agotado, antes de poderlo hacer público, el primer décimo, N.º 32.012; posee el segundo N.º 10.477.

Los poseedores de participaciones del primero, tendrán derecho á pedir de las del segundo, para así poder jugar con los dos; ya en su totalidad, ya cediendo de sus participaciones primeras, la cantidad que adquieran del segundo décimo.